ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN SECPLAN

DECRETO EXENTO Nº- 221 /
(OBRAS)

CASTRO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-

VISTOS:

El Oficio Nº 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional; la Sesión Ordinaria Nº 52 del 13.12.2017 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2018; La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento; Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de mejorar las condiciones actuales de la multicancha ubicada en la Población Camilo Henríquez a través de proyecto del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).-

2.- La Resolución Exenta Nº 10987/2018 de fecha 26/09/2018 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) que aprueba la ejecución del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SINTÉTICA FUTBOLITO POBLACIÓN CAMILO HENRÍQUEZ" ID 1-C-2018-412** por un monto de **$59.999.999** en el marco de la ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).-

3.- Error en las bases administrativas que pueden generan distorsión en la información entregada por los oferentes respecto a la experiencia presentada por los oferentes.-

DECRETO:

1.-REVOQUESE, según **artículo 61 de la Ley Nº 19.880**, el segundo llamado bajo modalidad de Licitación Pública del servicio: la Licitación Pública ID **Nº 966131-77-LP18**, denominada: **"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SINTÉTICA FUTBOLITO POBLACIÓN CAMILO HENRÍQUEZ".-**

2.- DEJESE SIN EFECTO, el Decreto Municipal Nº 198 de fecha 11.10.2018 que permite la aprobación, publicación de bases y designación de comisión.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVA/sbi
DISTRIBUCION:
- Encargado de Licitaciones SECPLAN
- Cc. Archivo SECPLAN
- Cc. Archivo Secretaría Municipal.